

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MARANATHA S.A.

Siendo las 08:00am en la ciudad de La Libertad a los 02 días del mes de Marzo del 2019, en la oficina de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MARANATHA S.A, ubicada en la PROVINCIA DE SANTA ELENA, CANTON LA LIBERTAD, BARRIO 28 DE MAYO, AVENIDA 14 Y CALLE 15, se reúnen los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES AÑO 2018.

Los accionistas aprueban el orden del día y solicitan al contador de la empresa ROCAFUERTE GONZALEZ JUAN EDUARDO, que proceda con la explicación de cada una de las cuentas contables de los balances.

El contador explica a los accionistas que la empresa tuvo un movimiento comercial en el año 2018 que origino una utilidad de \$ 36.76 liquida para los accionistas.

Los accionistas proceden a revisar la documentación y aprueban los balances del año 2018 sin ninguna novedad.

No habiendo otro punto que tratar siendo las 09:00am, se da por terminado la Junta General de Accionistas.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.-

La Libertad, 02 de Marzo de 2019



PEDRO LEOANARDO GONZALEZ TIGRERO
CI: 0912817335
GERENTE GENERAL